



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de mayo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	CONSUELO VILLA BUILES
Ejecutados:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220220057300
Asunto:	Fija fecha para audiencia para el 3 de julio de 2024 a las 8:30 am
Link audiencia:	https://call.lifsizecloud.com/18136294

En el proceso ejecutivo laboral instaurado por CONSUELO VILLA BUILES contra COLPENSIONES, señálese fecha para celebrar audiencia pública con el fin de resolver las excepciones formuladas por la entidad demandada, para el 3 de julio de 2024 a las 8:30 am

Se decretan las pruebas anunciadas por las partes (anexos 18 y 33 E.D.).

Se reconoce personería para representar a la entidad demandada, a los abogados Fabio Andrés Vallejo Chanci, con tarjeta profesional No.198.214 C.S. de la J., y Sandra Milena Alzate Mejía, T.P. 227.505, el primero como apoderado judicial principal y la segunda como apoderada sustituta, en los términos de los poderes conferidos (anexo 29 páginas 10-15 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ